

Don Carlos Juárez Fernández (D. N. I. 23.472.228).
 Don José Manuel Miralles García (D. N. I. 7.762.144).
 Don Martín Gutiérrez Martín (D. N. I. 11.270.025).
 Don Ignacio José Ferreira Montero (D. N. I. 16.968.379).
 Don Celestino Rey Barroso (D. N. I. 31.361.502).
 Don Agustín Caro-Paton Gómez (D. N. I. 12.162.547).
 Don Felicitó García-Alvarez Alvararez (D. N. I. 11.489.265).
 Don Angel Ruiz de Aguiar González (D. N. I. 34.035).
 Don Juan Manuel Pereda García (D. N. I. 8.216.543).
 Don Manuel Ignacio de Oya Otero (D. N. I. 1.464.571).
 Doña Manuela Lema Bouzas (D. N. I. 33.152.629).
 Don Félix Díaz Pérez (D. N. I. 6.487.339).
 Don Angel Alvarez Prechous (D. N. I. 33.167.008).
 Don Manuel Fúster Siebert (D. N. I. 35.927.985).
 Don Juan Rubiés Prat (D. N. I. 37.234.187).
 Don Pedro Cia Gómez (D. N. I. 17.795.954).
 Don Eugenio Jover Sanz (D. N. I. 12.148.381).
 Don José María Pajares García (D. N. I. 12.030.539).
 Don Ramón Pérez Cano (D. N. I. 29.424.942).
 Don Juan Manuel Herrerías Gutiérrez (D. N. I. 27.157.674).
 Don José Ramón Muñoz y Fernández (D. N. I. 16.385.403).
 Don Miguel Anderíz López (D. N. I. 16.908.043).
 Don Enrique Justo Alpañés (D. N. I. 27.929.338).
 Don Diego Ledro Molina (D. N. I. 27.952.145).
 Don José María Cruz Fernández (D. N. I. 31.180.994).

Excluidos

Don Santos Rull Segura (D. N. I. 22.328.040). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luis Escolar Castellón (D. N. I. 17.817.324). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don José Cabezas Cerrato (D. N. I. 2.479.716). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Mariano Valdés Chavarri (D. N. I. 19.501.785). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Avelino Senra Varela (D. N. I. 35.132.339). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15129 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VI, «Topografía y Geodesia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VI, «Topografía y Geodesia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por el siguiente señor:

Admitido

Don Constancio González Rivera (D. N. I. 9.594.424).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15130 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 3 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de mayo), para provisión de la cátedra de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia los siguientes aspirantes:

Don Vidal Isidro Peña García.
 Don Cirilo Flórez Miguel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

15131 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho Civil» (primera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. Convocado por Resolución de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

«Lengua y Literatura Españolas y Literatura Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Resolución de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

ADMINISTRACION LOCAL

15132 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora).*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 7 de mayo actual, se insertó la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora), al servicio de esta excelentísima Diputación, con el nivel de proporcionalidad 10 y demás derechos reglamentarios.

Las bases figuran insertas en el mencionado «Boletín», siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

Cáceres, 9 de mayo de 1979.—El Secretario.—6.900-E.

15133 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia).*

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha 9 de mayo actual, ha resuelto admitir y excluir con carácter provisional a los aspirantes a la oposición convocada para proveer una plaza de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia) al servicio de esta excelentísima Diputación, que, relacionados por orden alfabético de apellidos, son: